



Perfiles sociodemográficos
de los **migrantes venezolanos:**
una construcción a partir
de la investigación social

(Corredor fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia, 2018-2023)

**Coordinador**

Rina Mazuera-Arias

Autores

Rina Mazuera-Arias

Carmen Zenaida Vivas-Franco

Jorge Isaac García-Navarro

Joscelyn Zarine Superlano-Jaimes

Jennyfer Josimar Rincón-Sequeda

Apoyo estadístico

Jorge Isaac García Navarro

Diagramación

Abril Ávila

Recursos Visuales

Freepik

Junio de 2023



Perfiles sociodemográficos
de los **migrantes venezolanos:**
una construcción a partir
de la investigación social

(Corredor fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia, 2018-2023)

Depósito legal: TA2023000037

ISBN: 978-980-7906-19-7

San Cristóbal, 8 de junio de 2023

Afiliación institucional de los autores

Rina Mazuera-Arias. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Investigadora asociada del OVM-UCAB, Venezuela.
Correo: mazuerarina@gmail.com

Carmen Zenaida Vivas-Franco. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" y Universidad Nacional Experimental del Táchira. Correo: carmenvivasfranco@gmail.com

Jorge Isaac García-Navarro. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Correo: jigarcian@gmail.com

Joscelyn Zarine Superlano-Jaimes. Universidad Católica del Táchira y Universidad Católica Andrés Bello. Correo: jzasuja@gmail.com

Jennyfer Josimar Rincón-Sequeda. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Correo: rinconsequeda1997@gmail.com

Cita sugerida

Mazuera-Arias, R., Vivas-Franco, C., García-Navarro, J., Superlano-Jaimes, J. y Rincón-Sequeda, J. (2023). Perfiles sociodemográficos de los migrantes venezolanos: una construcción a partir de la investigación social (corredor fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia, 2018-2023). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF).

El contenido y los puntos de vista son responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los de las entidades financiadoras y/o colaboradoras.

■ Índice

1. Introducción (pág. 5).

2. Panorama económico de Venezuela: contexto histórico 2018-2023 (pág. 6).

3. Metodología (pág. 9).

3.1. Método (pág. 11).

Medidas discriminantes (pág. 11).

Gráfico conjunto de puntos de categoría (pág. 13).

Gráficos de dispersión de los clústeres (pág. 15).

4. Resultados (pág. 15).

Perfiles sociodemográficos emigrantes 2018 (pág. 16).

Perfiles sociodemográficos emigrantes 2019 (pág. 18).

Perfiles sociodemográficos emigrantes 2021 (pág. 20).

Perfiles sociodemográficos retornados 2021 (pág. 22).

Perfiles sociodemográficos emigrantes 2022 (pág. 24).

Perfiles sociodemográficos retornados 2022 (pág. 26).

Perfiles sociodemográficos emigrantes 2023 (pág. 28).

Perfiles sociodemográficos retornados 2023 (pág. 30).

5. A modo de conclusión el impacto en el país (pág. 32).

6. Referencias (pág. 33).

Liminar

El Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera, asociación civil sin fines de lucro arriba a su 5° aniversario, un lustro en el que ha desarrollado sus líneas de acción: sensibilización, investigación e incidencia. En relación con la investigación el ODISEF se ha empeñado en publicar permanente y frecuentemente documentos producto de esfuerzos investigativos en distintas áreas: movilidad humana venezolana, derecho al refugio, educación para la paz, violencia basada en género, salud sexual y salud reproductiva, esfuerzos todos enmarcados en la investigación social. En esta oportunidad conmemora su primer lustro con la presente publicación para así enaltecer su misión y seguir sumando a su visión. Del mismo modo, el ODISEF manifiesta su gratitud a todas las personas, organizaciones nacionales e internacionales y a la academia por su presencia y apoyo.

■ 1. Introducción

La masiva e incesante movilidad humana venezolana hace imperativo caracterizar a quienes la protagonizan, para dimensionar y atender debidamente el flujo migratorio mixto que configuran. La movilidad referida representa “el movimiento de población más grande en la historia reciente de América Latina” (Stein, 2019, párr. 1) y quienes la protagonizan siguen -como lo señaló Stein en su prólogo- transitando “rutas no autorizadas enfrentándose a condiciones extremadamente adversas en busca de protección y mejores oportunidades de vida” (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, 2023, p. 20).

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) explica que los movimientos mixtos, como el referido, se caracterizan porque “varias personas viajan juntas, por lo general en forma irregular, utilizando las mismas rutas y medios de transporte, pero por razones diferentes. Las personas que viajan como parte de movimientos mixtos tienen diferentes necesidades y perfiles...” (OIM, 2019, p. 145) y entre ellas hay quienes son

especialmente vulnerables (OIM, 2008). En ese sentido hay que resaltar que se trate de migración regular o irregular quienes se movilizan son titulares de derechos humanos (OIM, 2008) que deben ser respetados al igual que su dignidad (OIM, 2023). Sin embargo, “los vacíos de protección y los factores de extrema vulnerabilidad persisten...” (Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y El Caribe, 2022, p. 5).

El ODISEF, desde sus inicios, ha analizado la movilidad humana venezolana, y en esta oportunidad ofrece, luego de un análisis estadístico los perfiles sociodemográficos de quienes han salido y retornado al país a propósito de la crisis migratoria, pues comprende lo señalado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): que las necesidades de las personas que hacen parte de la migración mixta varían (ACNUR, s.f.) y que de la respuesta que se ofrezca a esas necesidades depende la gestión integral que tanto gobiernos como la sociedad civil hagan de la migración (OIM, 2023). Además, porque la migración puede tener repercusión negativa en la demografía y

desarrollo económico del país (Mazuera-Arias, et al., 2020) cuando emigra la población económicamente activa y profesional (Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe, 2019).

Esta investigación tuvo como objetivo construir los perfiles sociodemográficos de los migrantes venezolanos que emigraron o retornaron por el corredor fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia en los años 2018, 2019, 2021, 2022 y primer trimestre de 2023. La muestra estuvo constituida en 2018 por 14.578 sujetos encuestados entre el 9 de abril y el 6 de mayo; en 2019 resultó un tamaño muestral de 12.957 sujetos encuestados entre el 8 de abril y el 5 de mayo; en 2021 de 2.044 sujetos que emigraban y 1.907 sujetos que retornaban desde el 12 de mayo al 22 de diciembre; en 2022 de 3.083 sujetos que emigraban y 2.611 sujetos que retornaban del 10 de enero al 30 de diciembre de 2022; en 2023 de 1.187 sujetos que emigraban y 495 que retornaban desde el 2 de enero al 31 de marzo de 2023. Con la data se construyó un modelo aplicado a los años referidos para obtener los perfiles sociodemográficos que se presentan y explican.

2. Panorama económico de Venezuela: contexto histórico 2018-2023

El comportamiento de la economía nacional ha representado una de las principales razones para decidir emigrar o permanecer en el país, pues de ella depende en gran medida la calidad de vida que se pueda tener. Cabe destacar, que desde el año 2018, se ha visto una importante variación en diversos factores que conforman este ámbito, como es el caso del salario mínimo que se devenga por la prestación de servicios, el valor de la canasta básica y el precio del dólar estadounidense (USD). De allí, que se

pretenda realizar una breve revisión de los cambios, avances y deterioros que se han presentado en el país desde el 2018 hasta la actualidad, el que se presenta por años así:

2018: este fue un año marcado por tres aspectos principales, el primero de ellos la hiperinflación alcanzada, pues de acuerdo con los datos suministrados por el Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Asamblea Nacional (INPCAN), la inflación interanual para septiembre de ese año se ubicaba en 488.865 %, y se proyectaba a cerrar en 4.292.102 % (INPCAN, 2018). En segundo lugar, la reconversión monetaria, con la cual se pasó del bolívar fuerte al bolívar soberano (Bs. S) y se eliminó así cinco ceros a la moneda oficial (Decreto N° 54 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se decreta la nueva reexpresión de la unidad monetaria nacional para la reconversión monetaria y su vigencia, 2018).

Aunado a ello, y como tercer aspecto resaltante en el ámbito económico, está representado por los cinco aumentos en el salario mínimo legal vigente del país que se llevaron a cabo, siendo el último realizado en diciembre y que ubicó al sueldo mínimo en Bs.S 4.500, con un adicional de Bs. S 180, por concepto del denominado cestaticket socialista, por tanto, el salario integral alcanzaba la suma de Bs. S 4.680, es decir, un aproximado de 7,3 USD de acuerdo con la tasa oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) vigente para diciembre de ese año, y que situaba el precio del dólar en Bs. S 638,18 (Banca y Negocios, 2018).

De conformidad con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de ese año, la pobreza multidimensional alcanzó a un 51 % de

la población venezolana y el 89 % de las familias en Venezuela no tenía ingresos suficientes para comprar todos los alimentos requeridos para llevar una alimentación saludable y balanceada (ENCOVI, 2018); para diciembre de ese año, el valor de la canasta básica se ubicaba en Bs.S. 464.951,41, lo que significa que para obtener dichos productos, se requería tener un ingreso de, al menos, 103,3 salarios mínimos mensuales (El Impulso, 2019).

A esto se le suma el aumento en la tasa de desempleo que se ubicó en un 10 %, y que un 43 % de la población fue calificada como económicamente inactiva (ENCOVI, 2018). El conjunto de circunstancias mencionadas generó que incluso el Fondo Monetario Internacional (FMI) avizorara un panorama desalentador para Venezuela, por lo que proyectó una disminución del 60 % del Producto Interno Bruto (PIB), per cápita, entre 2013 y el 2023 (FMI, 2018).

2019: la crisis económica del país durante este año no desapareció, antes bien se acentuó la devaluación, lo que generó, en abril, un incremento significativo del salario mínimo, el que pasó de Bs. S. 4.500, decretado en diciembre de 2018, a Bs.S 40.000 en abril de 2019 (Decreto N° 3.829 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio así como el monto de pensiones, 2019), pero se hizo necesario un nuevo ajuste en octubre del mismo año, y se elevó el monto a Bs. S 150.000 (Decreto N° 3.997, 2019) y en un monto igual lo relativo al cestaticket socialista (Decreto N° 3.998. Decreto N° 3 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se incrementa el beneficio del cestaticket socialista, 2019), así el salario mínimo integral se ubicó en Bs. S 300.000 lo que significó un aumento cercano al 6.411 % desde el cierre del 2018.

No obstante, estos intentos por apaciguar la economía resultaron infructuosos, pues el aumento del dólar estadounidense nuevamente generó estragos en la capacidad adquisitiva de los venezolanos. De este modo, durante este año se continuó presentando la modalidad de doble cotización del dólar: el oficial marcado por la tasa del BCV y el del mercado negro, sin embargo, la brecha que los separaba se fue acortando paulatinamente y fue así como, para el cierre del año, el BCV estipulaba el valor del dólar estadounidense en Bs. S 47.167,49, mientras que el paralelo se cotizó en Bs. S 51.832,53. Aumento que ubicó al salario mínimo integral en 6,3 USD a tasa oficial del BCV y 5,7 USD a precio no oficial.

Adicionalmente, el aumento de precios siguió su curso y, también para el cierre del año el costo de la canasta básica, de acuerdo con el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (CENDA), fue de Bs. S 12.191.724,10, lo que se traduce en que una familia requería aproximadamente 80 salarios mínimos u 40 salarios mínimos integrales, para adquirir la referida canasta contentiva de productos básicos de alimentos e higiene personal (CENDA, 2020).

Según la ENCOVI en su edición 2019-2020, señaló el aumento de la pobreza multidimensional, que alcanzó a un 54 % de la población, y destacó que un 79,3 % de los venezolanos no tenía cómo adquirir la canasta básica (ENCOVI, 2020).

2020: el año inició con un aumento del salario mínimo, el cual pasó de Bs. S 150.000 a Bs. S 250.000 (Decreto N° 4.093, 2020) con un monto adicional por cestaticket socialista de Bs. S 200.000 (Decreto N° 4.094. Decreto N° 51 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se incrementa el beneficio

del cestaticket socialista, 2020), por tanto, el salario mínimo integral alcanzó los Bs. S 450.000. El salario mínimo volvió a ser aumentado y de Bs. S 250.000 pasó a Bs. S 400.000 y el monto del cestaticket socialista fue aumentado también de Bs. S 200.000 a Bs. S 400.000 (Decreto N° 4.193. Decreto N° 11 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, para el incremento del ingreso mínimo mensual y la protección social, 2020) para un total de Bs. S 800.000. Y en noviembre de ese año, se incrementó nuevamente el salario mínimo a Bs. S 1.200.000.

Cabe destacar, que durante el 2020 uno de los factores más influyentes dentro de la ya deteriorada economía venezolana, fue la pandemia por la COVID-19, que obligó a la adopción de medidas de aislamiento en un intento por mitigar la propagación del virus. Medidas que derivaron, de acuerdo con el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) en el cierre de establecimientos comerciales y en la paralización de sectores clave como la manufactura y el comercio (OVF, 2020) pues como señala la ENCOVI 2019-2020, al menos el 43 % de los hogares venezolanos reportaron -desde la declaratoria de emergencia sanitaria- imposibilidad para trabajar o pérdida de ingresos (ENCOVI, 2020).

Adicionalmente, con relación al poder adquisitivo, se evidenció la devaluación con relación al dólar estadounidense, pues para diciembre de 2020, el salario mínimo de Bs. S 1.200.000 (ajustado en noviembre del mismo año) representaba de acuerdo con la tasa oficial del BCV, un aproximado de 1,12 USD mensuales. Por su parte, el costo de la canasta básica oscilaba era de Bs. S 363.136.577,62, lo que se traducía en que una familia debía contar -por lo menos y aproximadamente- con 302 sueldos mínimos para adquirirla (CENDA, 2021).

2021: a pesar de la pandemia por la COVID-19, el país empezó paulatinamente a recuperarse de los estragos que representó la emergencia sanitaria, principalmente en relación con la producción económica, que registró un leve aumento (OVF, 2022). A pesar de que los niveles de inflación comenzaron a bajar siguió siendo alta: 660 % anual, es decir, hiperinflación (OVF, 2022).

Por otra parte, con relación al salario mínimo, se llevaron a cabo dos ajustes, el primero de ellos en marzo, en el cual se estipuló el monto en Bs. S 1.800.000 mensuales y el mismo valor por concepto de cestaticket socialista, por ello, el salario mínimo integral era Bs. S 3.600.000. Luego, a propósito del Día del Trabajador se volvió a ajustar el salario y a partir de ese día fue de Bs. S 7.000.000 más Bs. S 3.000.000 por cestaticket socialista (Decreto N° 4.602 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio, así como el monto de las pensiones, 2021) de manera que el valor del salario mínimo integral ascendió a Bs. S 10.000.000.

Otros hechos relevantes en materia económica fueron la nueva expresión monetaria: el bolívar digital (Bs.), y una nueva reconversión que, esta vez, implicó la supresión de 6 ceros a la moneda a partir del 1° de octubre de 2021 (BCV, 2021). En relación con el poder adquisitivo de la población, el OVF señaló que el precio en dólares estadounidenses de la canasta básica para diciembre equivalía aproximadamente a 370 USD, por lo que una persona que devengara un salario mínimo podía adquirir sólo el 0,60 % de ella (OVF, 2021), todo sobre la base del valor del dólar estadounidense para ese momento de acuerdo con el BCV: Bs. 4,66 lo que significaba que el salario mínimo integral equivalía a 2,14 USD.

Por su parte, la ENCOVI 2021, determinó que la pobreza multidimensional sólo aumentó 0,4 puntos en comparación con el año anterior, mientras que, en el ámbito de la alimentación, se destacó la reducción de hogares que manifestaron no tener inseguridad alimentaria (ENCOVI, 2021).

2022: este año representó avances en el ámbito económico, pues se registró un crecimiento del 15 % en el PIB (Ministerio del Poder Popular de Planificación, 2022). Por su parte, con relación al salario mínimo, contrario a lo verificado en años anteriores, se realizó sólo un ajuste, decretado en marzo, se estipuló un sueldo de Bs. 130 (Decreto N° 4.653 mediante el cual se aumenta el salario mínimo obligatorio, así como el monto de jubilaciones y pensiones, 2022) con un adicional de Bs. 45 por concepto de cestaticket socialista (Decreto N° 4.654 mediante el cual se incrementa el beneficio del cestaticket socialista, 2022) para un salario mínimo integral de Bs. 175 lo que representado en dólares estadounidenses equivalía aproximadamente a 40 USD.

Sin embargo, ya para noviembre del mismo año, el salario mínimo representaba 13,52 USD mensuales y el precio de la canasta básica se estimó en 386,23 USD (CENDA, 2022) lo que significaba que una familia requería un aproximado de 28 salarios mínimos mensuales adquirirla. No obstante, de acuerdo con la ENCOVI 2022, por primera vez desde el 2014 se registró una disminución en el porcentaje de la pobreza, así de acuerdo con los resultados de la encuesta, el 50 % de los hogares venezolanos no son pobres, en el mismo sentido, se evidenció un aumento porcentual en los hogares sin inseguridad alimentaria (ENCOVI, 2022).

2023: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha proyectado un crecimiento del PIB del 5 % para este año en el país (CEPAL, 2023), al igual que el FMI, que proyectó además que la inflación será de un 250 % (FMI, 2023). No obstante, el OVF señaló que durante el primer trimestre del año se registró una caída del 8,3 % en la actividad económica del país (OVF, 2023).

Aunado a esto, hay que resaltar que el salario mínimo se ha mantenido inalterado desde su actualización en marzo de 2022, sin embargo, el 1° de mayo fue ajustado el monto asignado para el cestaticket socialista, el cual se estipuló en Bs. 1.000 por lo que el denominado salario mínimo integral pasó a tener un valor de Bs. 1.130 (Decreto N° 4.805 que establece el aumento del ingreso mínimo mensual para la protección del pueblo venezolano), lo que, de acuerdo con la tasa oficial del BCV al inicio del mes de junio, representa aproximadamente 43 USD.

Por su parte, el precio de la canasta básica para abril de 2023, de acuerdo con el OVF, tuvo un costo aproximado de 390 USD, por lo que se requiere poco más de 9 salarios mínimos para obtenerla. Adicionalmente, el OVF señaló que “el ritmo de aumento de los precios se desaceleró significativamente al alcanzar la inflación mensual 2,5 %” (OVF, 2023, párr. 7). Con todo esto, el panorama económico pareciera estar mejorando paulatinamente, pues cada vez se ve más lejos la hiperinflación que en algún momento representó tasas de inflación mensuales superiores al 50 % (CEPAL, 2018).

■ 3. Metodología

El estudio tiene como objetivo construir los perfiles sociodemográficos de los migrantes venezolanos que emigraron o retornaron por el corredor

fronterizo Táchira, Venezuela-Norte de Santander, Colombia en los años 2018, 2019, 2021, 2022 y primer trimestre de 2023.

En los años 2018 y 2019 la población objetivo estuvo representada por el flujo de emigrantes venezolanos que cruzaban caminando el límite fronterizo entre San Antonio del Táchira (municipio Bolívar) o Ureña (municipio Pedro María Ureña) del estado Táchira (Venezuela), hacia el registro del control migratorio en la oficina de Migración Colombia, ubicada en el corregimiento La Parada, municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander (Colombia), con el propósito de registrar su ingreso al país con el sello de inmigración correspondiente.

Debido a que se desconocía la probabilidad de selección de los sujetos dentro de la población, se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico, mediante la técnica de muestreo consecutivo, que pretende incluir a todos los sujetos accesibles y disponibles en la dimensión espacial.

En el 2018, resultó un tamaño muestral de 14.578 sujetos encuestados entre el 9 de abril y el 6 de mayo; y en el 2019 resultó un tamaño muestral de 12.957 sujetos encuestados entre el 8 de abril y el 5 de mayo. Mientras que, en los años 2021, 2022 y 2023 la población objetivo estuvo representada por los venezolanos, que caminaban para migrar o retornar al país, por la carretera troncal n.º 5 o nacional de Los Llanos, y fueron atendidos en la parroquia eclesiástica San José Obrero, de la Diócesis del Táchira, ubicada en la población de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

Se aplicó el instrumento de recolección a cada venezolano mayor de edad mediante el muestreo no probabilístico, bajo la técnica del muestreo consecutivo. Resultó un tamaño muestral así: en 2021 de 2.044 sujetos

que emigraban y 1.907 sujetos que retornaban desde el 12 de mayo al 22 de diciembre; en 2022 de 3.083 sujetos que emigraban y 2.611 sujetos que retornaban del 10 de enero al 30 de diciembre de 2022; en 2023 de 1.187 sujetos que emigraban y 495 que retornaban desde el 2 de enero al 31 de marzo de 2023. Los sujetos encuestados carecían un 98% de pasaporte, es decir, que al salir del país serían migrantes irregulares y quienes retornaban lo hacían en las mismas condiciones.

Todos los sujetos encuestados por el ODISEF en cada uno de los años de estudio otorgaron debidamente su consentimiento informado para que se les aplicara el cuestionario respectivo. Para el tratamiento y validación de los datos obtenidos inicialmente se realizó un análisis exploratorio, descriptivo, de las variables en estudio, dada su naturaleza categórica, se utilizaron las técnicas de análisis multivariado, para reducir la dimensionalidad y determinar las relaciones conjuntas de interdependencia, se aplicó el análisis estadístico de correspondencias múltiples, mediante escalamiento óptimo, procedimiento que se basa en la asignación de cuantificaciones numéricas a las categorías de cada variable, mediante el método interactivo de mínimos cuadrados alternantes, la fiabilidad del escalamiento óptimo se midió a través del coeficiente *Alfa de Cronbach*. Como resultado se describe la estructura de las relaciones entre las categorías en un plano bidimensional o mapa perceptual.

Para determinar los clústeres o perfiles, se utilizó el algoritmo de minería de datos de clasificación no supervisada (clusterización) *K-means* y el investigador definió tanto las variables de estudio como el número de clústeres, por ello, como resultado se ofrecen 3 clústeres o grupos, homogéneos internamente y heterogéneos entre sí por cada muestra. Es

decir, 3 perfiles con la data de emigración de 2018, 3 perfiles con la data de emigración de 2019, 3 perfiles con la data de emigración y 3 perfiles con la data de retorno de 2021, 3 perfiles con la data de emigración y 3 perfiles con la data de retorno de 2022, y 3 perfiles con la data de emigración y 3 perfiles con la data de retorno de 2023.

Los procedimientos estadísticos fueron realizados mediante el lenguaje de programación Python, el módulo *Multiple Correspondence Analysis* (MCA) y el módulo de clasificación *K-means* desarrollados por Leiden SPSS Group del paquete de análisis estadístico *Statistical Package for The Social Sciences* (SPSS, versión 27 para Windows).

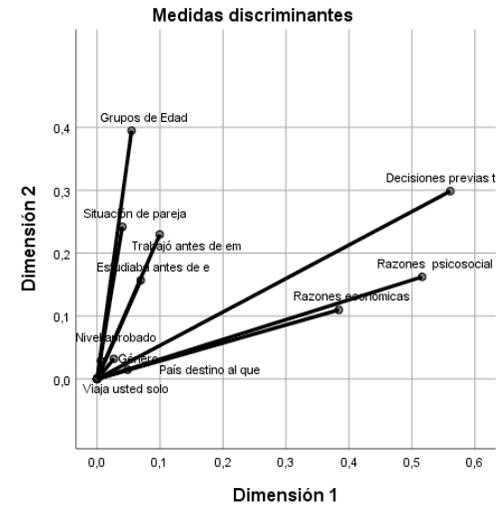
3.1. Método

Medidas discriminantes

El gráfico de medidas discriminantes presenta las proyecciones de las contribuciones de cada variable en las dimensiones. Las relaciones entre las variables en el plano bidimensional se presentan mediante las medidas discriminantes. La orientación y longitud de los vectores indica las saturaciones en las dimensiones, y la longitud del vector presenta la importancia de la variable. Las variables que forman un ángulo menor de 45° se consideran relacionadas entre sí. Una vez identificadas las dimensiones, se proyectan las categorías de las variables a los ejes principales (dimensiones) que las componen, se presentan las distancias geométricas que las observaciones tengan en una dimensión u otra y su relación con las categorías de las variables en el análisis.

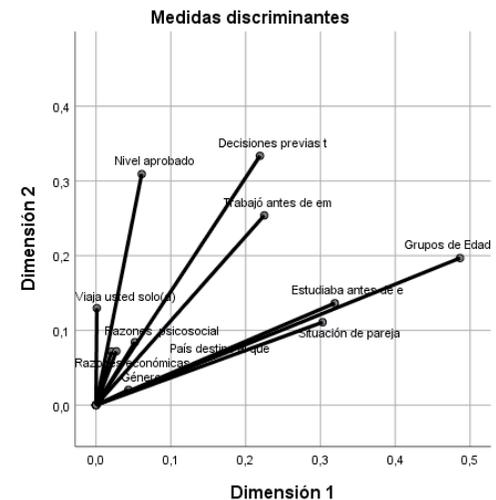
Los gráficos de las medidas discriminantes por año son:

2018 (emigración)



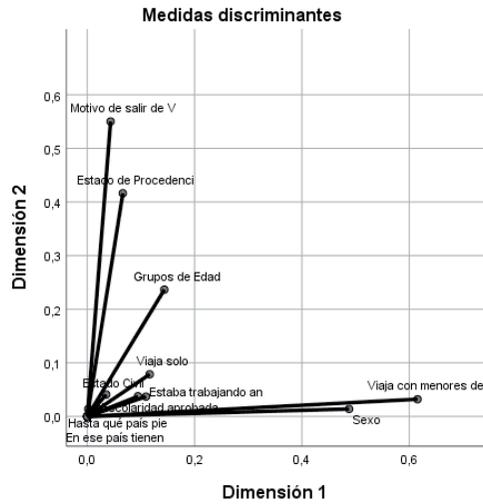
Fuente: elaboración propia.

2019 (emigración)



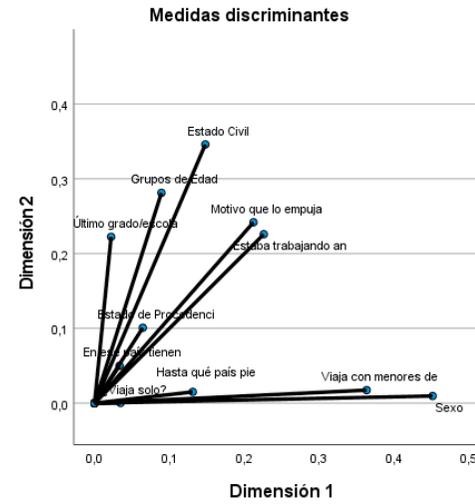
Fuente: elaboración propia.

■ 2021 (emigración)



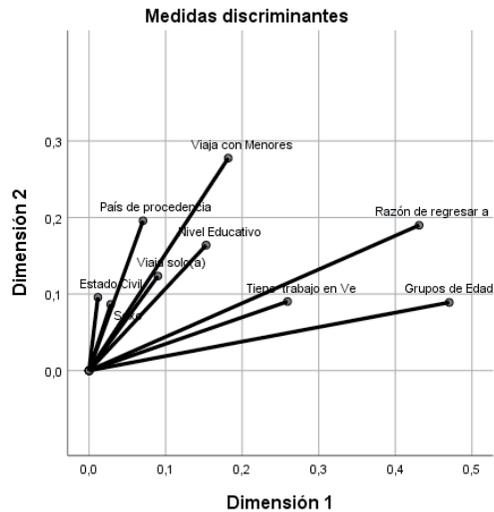
Fuente: elaboración propia.

■ 2022 (emigración)



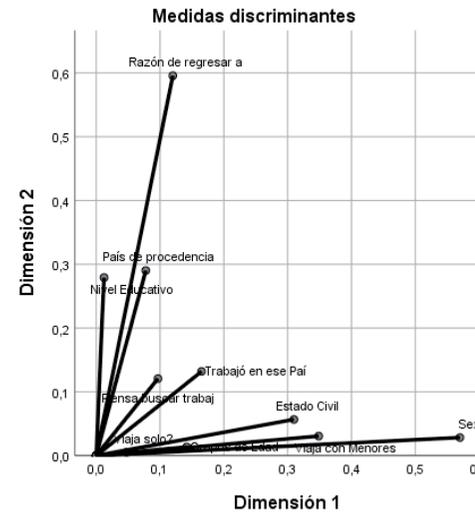
Fuente: elaboración propia.

■ 2021 (retorno)



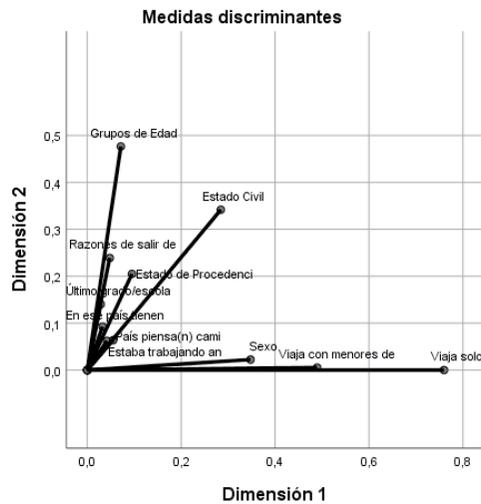
Fuente: elaboración propia.

■ 2022 (retorno)



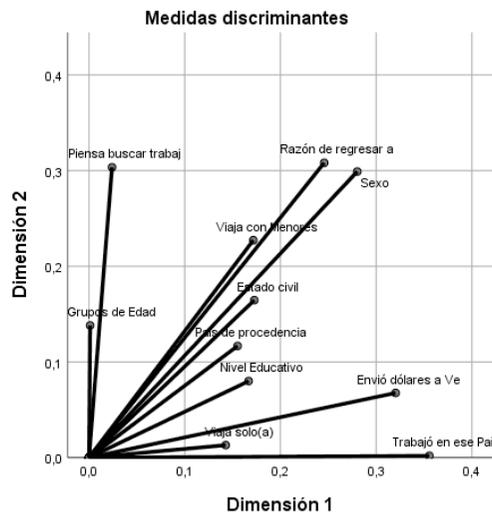
Fuente: elaboración propia.

■ 2023 (emigración)



Fuente: elaboración propia.

■ 2023 (retorno)



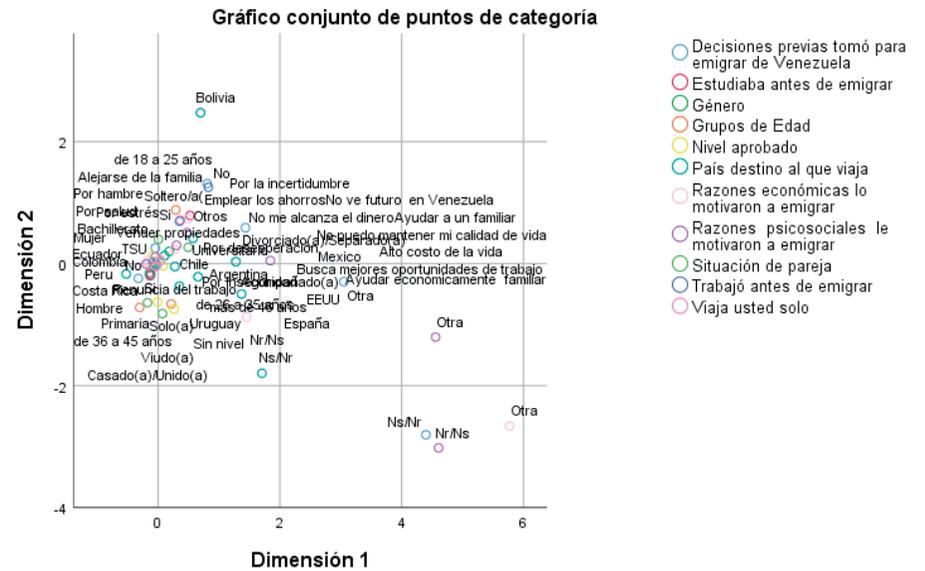
Fuente: elaboración propia.

■ Gráfico conjunto de puntos de categoría

El gráfico presenta de forma conjunta la cuantificación de las categorías de las variables representadas por las coordenadas de los vectores en el plano bidimensional. Los centroides de cada categoría presentan los patrones de relaciones entre categorías, también permiten analizar la cercanía o lejanía con el origen, la distribución a lo largo de cada eje. La interpretación en torno a las dimensiones creadas depende de la capacidad explicativa (inercia) de cada dimensión.

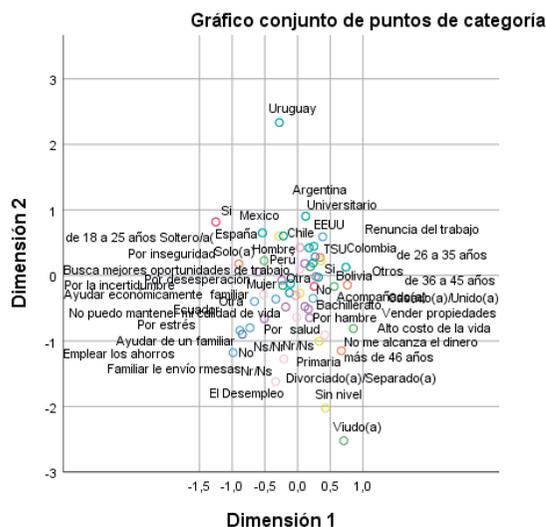
A continuación, los gráficos de puntos de categoría por año son:

■ 2018 (emigración)



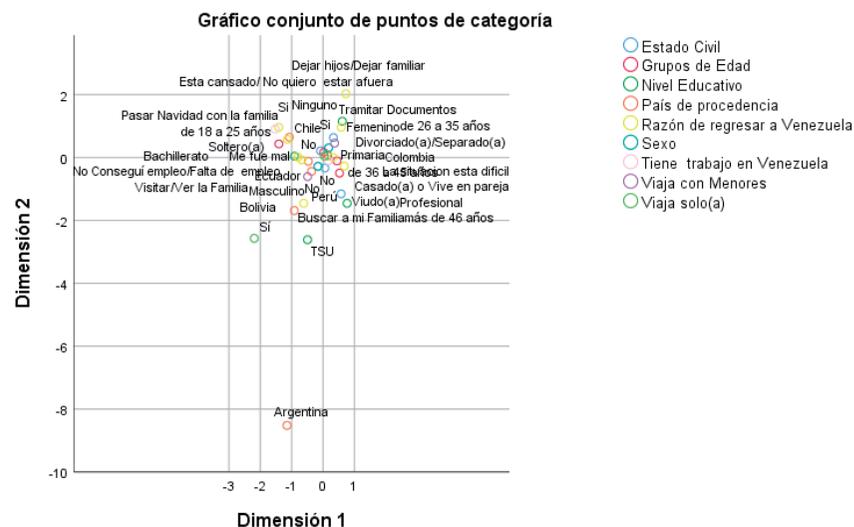
Fuente: elaboración propia.

■ 2019 (emigración)



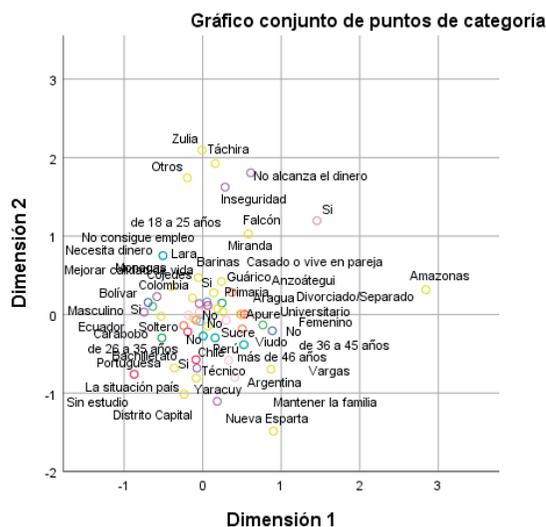
Fuente: elaboración propia.

■ 2021 (retorno)



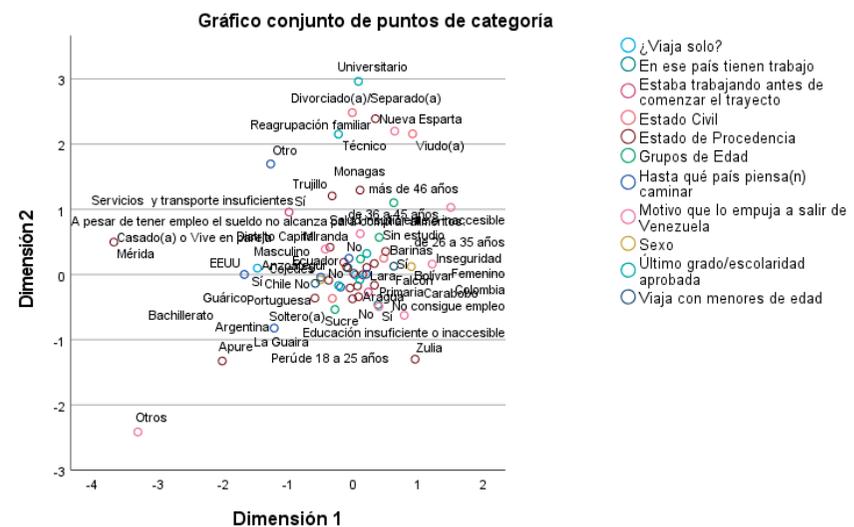
Fuente: elaboración propia.

■ 2021 (emigración)



Fuente: elaboración propia.

■ 2022 (emigración)



Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos emigrantes 2018

■ Muestra: 14.578 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 62,9 %. Las características comunes de los emigrantes eran en su mayoría: hombres, en el grupo etario de 36 a 45 años, casados/unidos, viajaban solos, no estudiaban antes de migrar, con nivel educativo primaria y universitarios, renunciaron al trabajo en el país y vendieron propiedades para emigrar. Las razones psicosociales que les motivaron a emigrar fueron la inseguridad, la salud y el hambre; las razones económicas estuvieron representadas por el anhelo de buscar mejores oportunidades de trabajo, no les alcanzaba el dinero y ayudar económicamente a un familiar. Los países de destino eran Ecuador, Perú, Colombia, Uruguay y Costa Rica.

La emigración de hombres casados o unidos constituye una forma de disgregación familiar, pues "...la migración desintegra a las familias. Esto puede consolidarse o corregirse posteriormente. En cualquier caso, el impacto más claro y fuerte de la migración recae sobre la familia" (Vásquez, 2010, p.16), sobre este punto un estudio realizado por Herrera y Carrillo (2009), explicó que la migración del hombre cabeza de familia, afecta en mayor proporción a las esposas/parejas, que a los hijos o hijas, pues sobre ellas recaen dos preocupaciones principales "la irregularidad en el envío de remesas que las coloca en situaciones de vulnerabilidad y de dependencia económica con su familia ampliada, especialmente si no tienen un trabajo remunerado; y el hecho de cargar solas con la responsabilidad del bienestar de los hijos" (párr.17). Lo que reafirma una de las consecuencias de la emigración en Venezuela: la separación familiar.

Perfil 2: representa el 3,3 %. Las principales características del grupo en su mayoría eran: mujeres, del grupo etario de más de 46 años, divorciadas/separadas, no estudiaban antes de emigrar, el nivel educativo era bachillerato y trabajaban antes de emigrar. Las razones psicosociales que les motivaron a emigrar fueron estrés e inseguridad; las razones económicas: que no veían futuro en Venezuela y no podían mantener su calidad de vida. Los países de destino eran Estados Unidos y México.

En esta ocasión se señala como una de las razones psicosociales para tomar la decisión de migrar el estrés, y la Organización Mundial de la Salud (OMS) explica que como tensión mental genera una situación perjudicial en la salud (OMS, 2023); en Venezuela afecta al 90 % de la población que siente estrés por la situación del país, especialmente por la economía, en un 68 % a las personas en condición de pobreza y en un 61 % a los no pobres (PsicoData, 2023).

Perfil 3: representa el 33,7 %. Comprende personas, en su mayoría, con las características comunes siguientes: mujeres, en el grupo etario de 18 a 25 años, solteras, viajaban acompañadas, estudiaban antes de emigrar, el nivel educativo era universitario y bachillerato, no trabajaban antes de emigrar, para emigrar decidieron alejarse de la familia y emplear sus ahorros. Las razones psicosociales que motivaron la emigración fueron: la incertidumbre, la desesperación y el alto costo de la vida; las razones económicas fueron no ver futuro en Venezuela y no poder mantener la calidad de vida. Sus países de destino eran Chile, Argentina y México.

De acuerdo con la OMS, la edad reproductiva de la mujer está comprendida entre los 15 y los 49 años (OMS, 2018), sin embargo, siguiendo los estudios de la Sociedad Americana de Medicina Reproductiva, se considera que la mujer se encuentra en su etapa óptima para ser madre, entre los 20 y 30 años, pues pasada esta edad la fertilidad comienza a disminuir dificultándose la concepción (American Society for Reproductive Medicine, 2013), esto resulta relevante en cuanto al hecho de que perder mujeres que se encuentran en edades productivas y reproductivas, tiene un impacto en la demografía nacional, esto ha sido ratificado por los resultados obtenidos en la ENCOVI 2021 en la que se asegura que "340 mil nacimientos... no se produjeron, debido a que migraron las potenciales madres" (ENCOVI, 2021, p.7) y es por ello que hay "déficit de nacimientos [y] la estructura demográfica cambió abruptamente por la pérdida de personas en edades jóvenes, lo cual modificó los índices de envejecimiento y de carga demográfica" (ENCOVI, 2022, p.7).

Año **2018**



14.578
personas

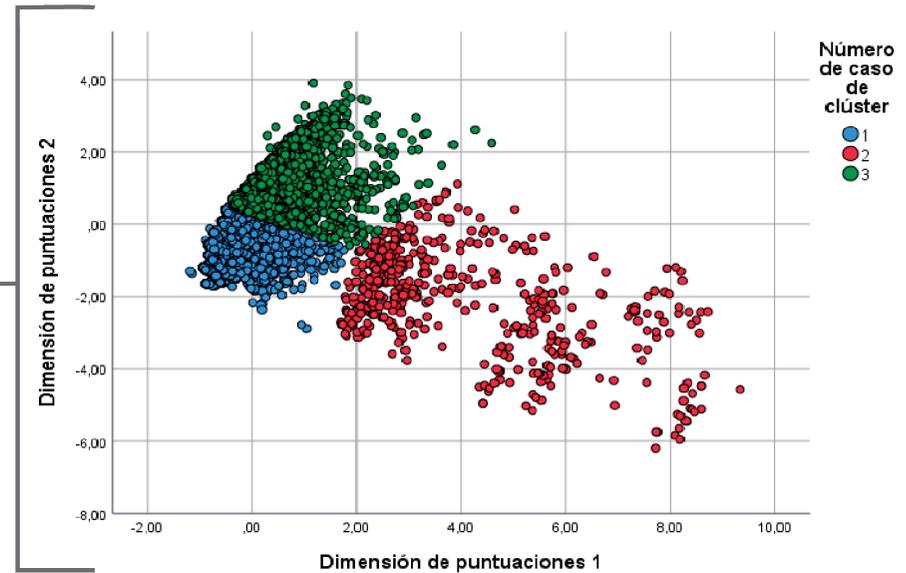
Perfil 3
33,7%



Perfil 2
3,3%

Perfil 1
62,9%

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 1

- Hombres, de 36 a 45 años y casados/unidos.
- Primaria y universitaria.
- Renunciaron al trabajo y vendieron propiedades para emigrar.
- Inseguridad.
- Mejores oportunidades de trabajo.

Destinos

- Ecuador
- Perú
- Colombia
- Uruguay
- Costa Rica

Perfil 2

- Mujeres, de más de 46 años y divorciadas/separadas.
- Bachillerato.
- Estrés.
- No veían futuro en Venezuela.

Destinos

- Estados Unidos
- México

Perfil 3

- Mujeres, de 18 a 25 años y solteras.
- Bachillerato y universitario.
- Incertidumbre.
- No veían futuro en Venezuela.

Destinos

- Chile
- Argentina
- México

■ Perfiles sociodemográficos emigrantes 2019

■ Muestra: 12.957 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 29,4 %. Las características comunes de los emigrantes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: mujeres, en el grupo etario de 18 a 25 años, solteras, viajaban solas, estudiaban antes de emigrar, el nivel educativo era universitario y bachillerato, no trabajaban antes de emigrar y para el viaje emplearon sus ahorros. Las razones psicosociales que las motivaron para emigrar eran la incertidumbre y la desesperación; las razones económicas por las cuales emigraron fueron ayudar económicamente a un familiar y buscar mejores oportunidades de trabajo. Los países de destino fueron Perú, España y Uruguay.

De acuerdo con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) anteriormente se consideraba que las mujeres migraban sólo para acompañar al hombre, o que lo hacían por reunificación familiar, considerándolas así sujetos pasivos dentro del estudio del fenómeno migratorio (ONU Mujeres, 2017), sin embargo, se ha establecido y estudiado la feminización de la migración, lo que explica a la perfección este perfil que se presenta, pues cada vez es más común que las mujeres, de manera autónoma e independiente, decidan migrar solas hasta el punto de ejercer “un papel primordial en las tendencias del transnacionalismo contemporáneo” (Martínez, 2007, p.127).

Perfil 2: representa el 47,4 %. Las principales características del grupo, en su mayoría, eran: hombres, en el grupo etario de 26 a 45 años (26 a 35 años 69,6 % y 36 a 45 años 69,5 %), casados/unidos, viajaban acompañados, no estudiaban antes de emigrar, nivel educativo técnico superior universitario (TSU) y universitario, trabajaban antes de emigrar, renunciaron al trabajo y vendieron propiedades antes del viaje. Las razones psicosociales que los motivaron a emigrar fueron la inseguridad, el hambre y la desesperación; la razón económica fue buscar mejores oportunidades de trabajo. Los países de destino fueron Perú, Colombia, Chile, Argentina y Estados Unidos.

De acuerdo con la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), la emigración de personas con formación académica universitaria tiene efectos tanto en el país de acogida como en el de origen, siendo para el primero positivos porque los inmigrantes remozan la población e impulsan la economía, mientras que el país de origen sufre una fuga de cerebros porque pierde a sus trabajadores calificados (OIT, 2004).

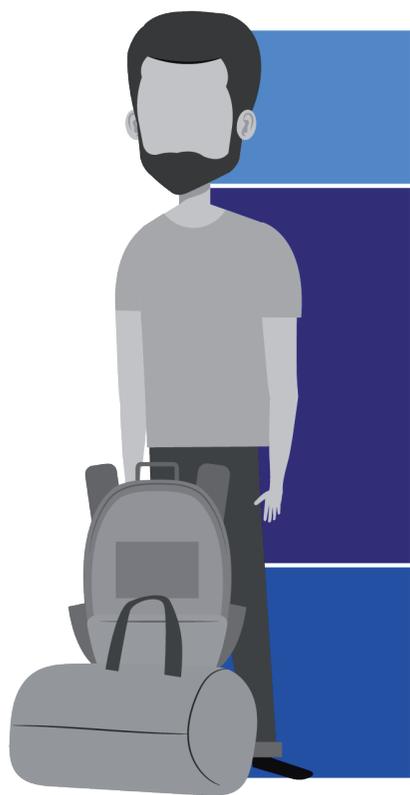
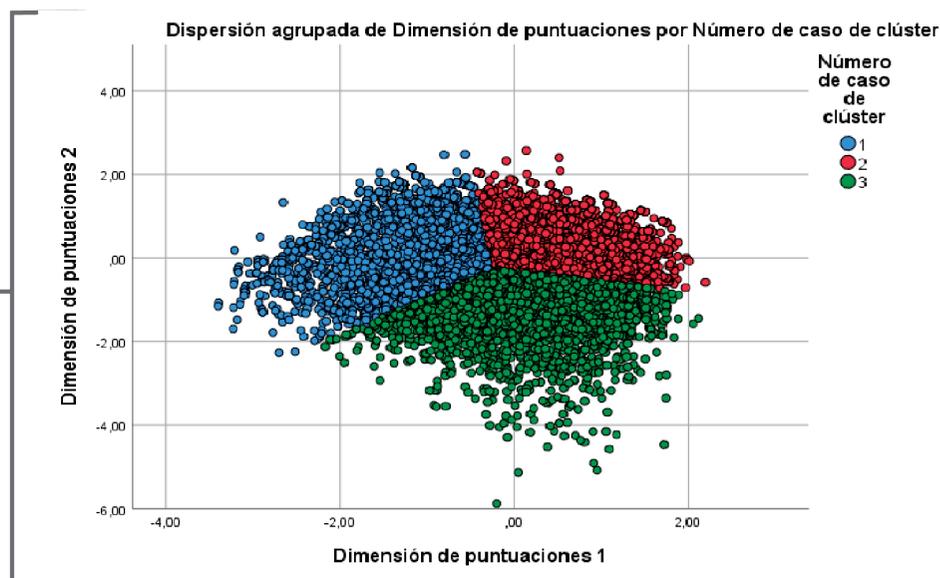
Perfil 3: representa el 23,2 %. Las características comunes de los emigrantes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: mujeres, en el grupo etario de más de 46 años, divorciadas/separadas, viajaban acompañadas, no estudiaban antes de emigrar, nivel educativo primaria, antes de emigrar no trabajaban y para emigrar un familiar les envió remesas. Las razones psicosociales que motivaron la migración fueron el estrés, la salud y el alto costo de la vida; las razones económicas que motivaron la migración fueron el desempleo, no les alcanzaba el dinero y no pueden mantener calidad de vida. Los países de destino fueron Perú y Colombia.

Las razones económicas referidas coinciden con las afirmaciones de Maldonado, Martínez y Martínez (2018) quienes explican que “elevados niveles de pobreza y precariedad hacen atractiva la posibilidad de emigrar hacia un contexto nacional percibido como más favorable” (p. 13). Al respecto, los mismos autores distinguen entre los tipos de motivación al momento de emigrar y la importancia de diferenciarlos atendiendo al contexto en el que se presentan, de este modo señalan que “la migración motivada por una situación de crisis económica ha sido también conceptualizada en términos de necesidades de refugio económico” (p.14).

Año **2019**


12.957
personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
23,2%

Perfil 2
47,4%

Perfil 1
29,4%

Perfil 1

-  Mujeres, de 18 a 25 años, solteras.
-  Bachillerato y universitario.
-  Incertidumbre.
-  Ayudar económicamente a un familiar.

Destinos

-  Perú
-  España
-  Uruguay

Perfil 2

-  Hombres, de 26 a 45 años, casados/unidos.
-  TSU y universitario.
-  Renunciaron al trabajo y vendieron propiedades para emigrar.
-  Inseguridad.
-  Mejores oportunidades de trabajo.

Destinos

-  Perú
-  Colombia
-  Chile
-  Argentina
-  Estados Unidos

Perfil 3

-  Mujeres, de más de 46 años, divorciadas/separadas.
-  Primaria.
-  Para emigrar un familiar le envió remesas.
-  Estrés.
-  Desempleo.

Destinos

-  Perú
-  Colombia

Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos emigrantes 2021

■ Muestra: 2.044 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 38,1%. Las características comunes de los emigrantes del grupo, en su mayoría, eran: mujeres, en el grupo etario de 36 a 45 años, divorciadas/separadas y viudas, que procedían de las entidades federales La Guaira, Distrito Capital, Yaracuy, y Nueva Esparta, no trabajaban en el país antes de iniciar el proceso migratorio, con nivel educativo TSU y universitario, viajaban en grupo y sin niños, niñas y adolescentes (NNA). Las razones por las cuales emigraban eran la situación del país y para mantener a la familia. Los países de destino eran Argentina, Chile y Perú, en el destino no tenían trabajo.

En este perfil las razones de migración coinciden con la ya mencionada feminización de las migraciones, pues en un sentido más amplio, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) las causas de la migración están relacionadas con la necesidad de proveer y cubrir los requerimientos de familiares en el país de origen, y en los casos de reunificación familiar, en el país de acogida (UNESCO, 2019). Así también lo evidenció un estudio realizado por la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), al explicar que cuando las mujeres emigran terminan por ser las proveedoras de la familia en el país de origen, lo que materializan por medio del envío de remesas y a pesar de la distancia asumen el cuidado tanto de sus hijos como de los demás parientes (SG-SICA, 2016).

Perfil 2: representa el 19%. Las principales características del grupo en su mayoría eran: mujeres, en el grupo etario de 18 a 25 años, casadas/unidas, proceden de Zulia, Táchira, Anzoátegui y Barinas, no trabajaban en el país antes de emigrar, con nivel educativo de primaria, viajan solas y sin NNA. Las razones para emigrar alegadas fueron: no les alcanzaba el dinero y la inseguridad. Los países de destino fueron Perú, Colombia y Chile, al llegar a su destino no tenían trabajo.

El ser mujer y migrante puede representar mayores factores de riesgo al momento de la trayectoria, porque la movilidad agudiza su vulnerabilidad natural (Mazuera-Arias, et al., 2022), máxime en estos casos en que el viaje lo realizan solas. De acuerdo con la OIM, un aspecto fundamental para minimizar los riesgos es el uso de una ruta de migración segura y regular, pues “las rutas de migración inseguras o irregulares aumentan los riesgos de violencia basada en género, incluida la trata de personas. Las mujeres migrantes, las niñas y las personas LGBTI son seleccionadas como blanco de manera desproporcionada por tratantes de personas” (OIM, 2023b).

Perfil 3: representa el 42,9%. Las características comunes de los emigrantes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: hombres, en el grupo etario de 18 a 35 años (18 a 25 años 54,4% y de 26 a 35 años 47,2%), solteros, proceden de Carabobo, Portuguesa, Monagas y Bolívar, trabajaban antes de comenzar el trayecto, el nivel educativo era bachillerato, viajaban en grupo y con NNA. Emigraban principalmente porque no conseguían empleo, para mejorar la calidad de vida y porque necesitaban dinero. Los países de destino fueron Colombia y Ecuador, en el destino no tenían trabajo al llegar.

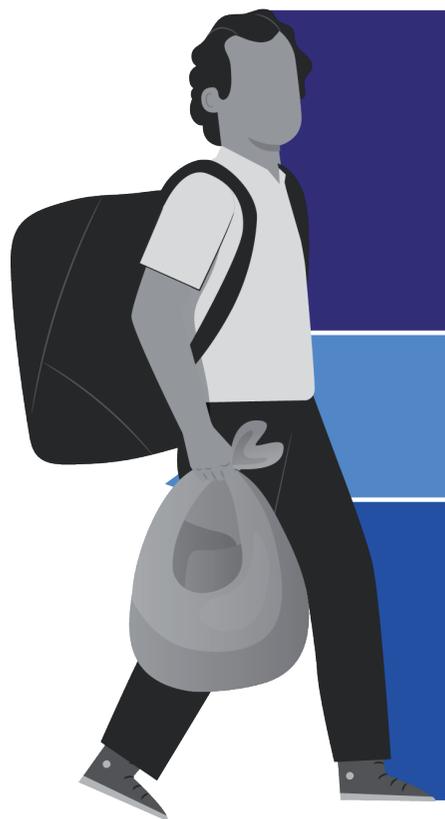
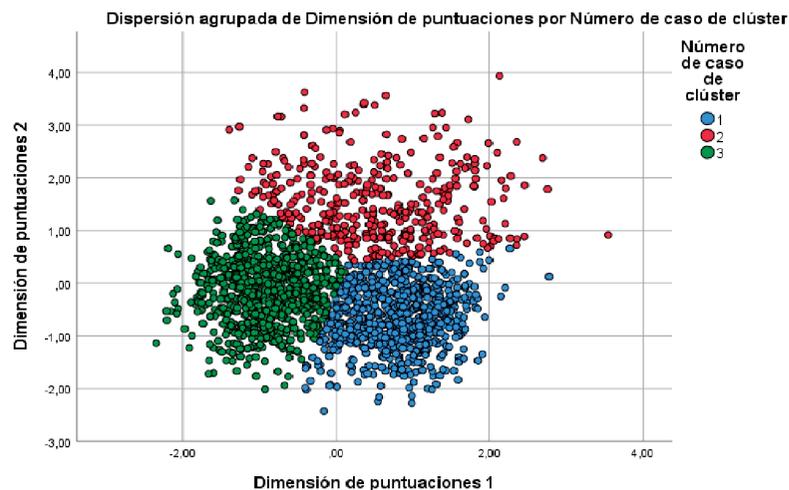
El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha definido a la población económicamente activa como aquella que “está constituida por todas las personas de 15 años y más con disposición y disponibilidad para trabajar” (INE, 2011). De manera que con la emigración se pierde un amplio porcentaje de personas dentro de esta categoría lo que irradia directamente en el desarrollo del país.

Año **2021**



2.044
personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
42,9%

Perfil 2
19%

Perfil 1
38,1%

Perfil 1

Mujeres, de 36 a 45 años, divorciadas/separadas y viudas.

TSU y universitario.

Situación del país.

Destinos

- Argentina
- Chile
- Perú

Perfil 2

Mujeres, de 18 a 25 años, casadas/unidas.

Primaria.

No les alcanza el dinero.

Viajan solas y sin NNA.

Destinos

- Perú
- Colombia
- Chile

Perfil 3

Hombres, de 18 a 35 años, solteros.

Bachillerato.

No consiguen empleo.

Viajan en grupo y con NNA.

Destinos

- Colombia
- Ecuador

■ Perfiles sociodemográficos retornados 2021

■ Muestra: 1.907 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 71,6 %. Las características comunes de la mayoría del grupo eran: mujeres de 36 años a más (36-45 años 91,2 % y más de 46 años 93,5 %), viajaban acompañadas y con NNA, divorciadas/separadas y el nivel educativo que tenían era primaria. Retornaban mayoritariamente por dos razones: porque la situación estaba difícil y no consiguieron empleo/falta de empleo. Procedían en su mayoría de Colombia, Bolivia y Perú. No tenían trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

De acuerdo con una investigación relacionada a la integración laboral de las migrantes venezolanas en Colombia, se encontró que “las mujeres migrantes venezolanas buscan un trabajo que les permita tener una vida digna en el país. Aunque ellas laboran más, devengan menores ingresos y la calidad de sus empleos es notablemente inferior a la de sus pares colombianas” (Cuso International, 2020, p.1) además establecieron que la mayoría trabaja en precariedad lo que impide su acceso a salud, vivienda y educación (Cuso International, 2020).

Perfil 2: representa el 0,2 %. Las características comunes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: hombres de 36 a 45 años, viajaban solos, y sin NNA, casados/unidos, el nivel educativo era TSU. Retornaban para visitar a la familia y porque la situación estaba difícil. Procedían de Argentina. No tenían trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

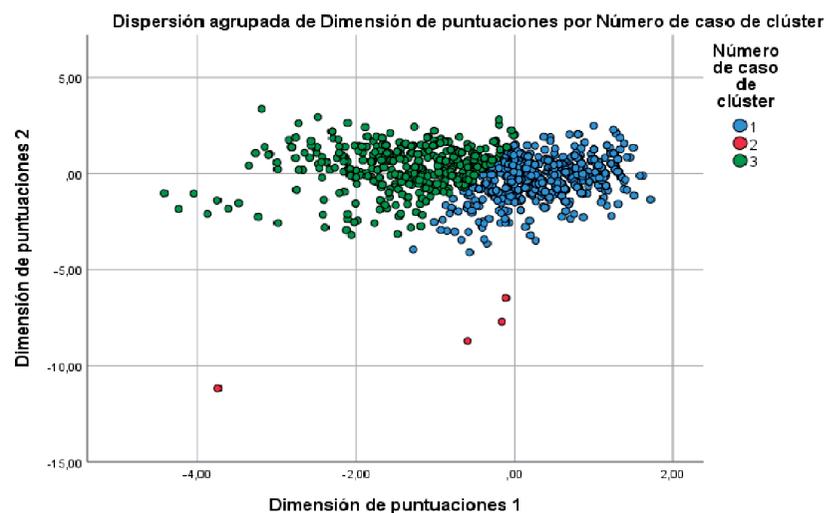
Perfil 3: representa el 28,2 %. Las principales características del grupo en su mayoría eran: hombres de 18 a 25 años, viajaban solos y sin NNA, solteros y su nivel educativo era bachillerato. Retornaban porque estaban cansados, no querían estar afuera, querían pasar navidad con la familia y por la familia. Procedían de Chile y Ecuador. Sí tenían trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

De acuerdo con la OIM, durante el proceso de retorno tiene que considerarse también la reintegración, que supone la posibilidad que tiene la persona de volver a formar parte y adaptarse a su entorno, en este perfil representa un factor promotor de la reintegración el hecho de que contaran con empleo al llegar a su destino pues ello podría suponer la independencia económica como un factor clave para lograr un retorno sostenible (OIM, 2016a).

Año **2021**


1.907
personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
28,2%

Perfil 2
0,2%

Perfil 1
71,6%

Perfil 1



Mujeres, de 36 a 45 años, divorciadas/separadas.



Primaria.



Viaja acompañada y con NNA.



Situación difícil, desempleo.

Procedencia

-  Colombia
-  Bolivia
-  Perú

Perfil 2



Hombres, de 36 a 45 años, casados/unidos.



TSU.



Visitar a la familia.

Procedencia

-  Argentina

Perfil 3



Hombres, de 18 a 25 años, solteros.



Bachillerato.



Ya no querían estar afuera.



Tenían trabajo al llegar a su destino.

Procedencia

-  Chile
-  Ecuador

Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos emigrantes 2022

■ Muestra: 3.083 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 41 %. Las características comunes de la mayoría de los migrantes del grupo eran: mujeres, con edades comprendidas entre los 36 a 45 años, casadas/unidas, procedían de los estados Carabobo, Yaracuy, Aragua y La Guaira, no trabajaban antes de iniciar el trayecto, el nivel educativo era primaria, viajaban en grupo y con NNA. Emigraban principalmente porque no conseguían empleo, por la inseguridad y por la salud insuficiente o inaccesible. Los países de destino fueron Colombia y Ecuador, en el destino no tenían trabajo al llegar.

En estos casos, es muy probable que la integración de las mujeres al mercado laboral se haga en el ámbito de la informalidad. Al respecto, la OIM señaló que el 60 % de la población migrante que se encuentra desempeñando empleos informales, son mujeres, situación que se explica en el hecho de que “las mujeres migrantes se insertan con mayor frecuencia en la economía informal porque se ubican en actividades económicas asociadas al servicio doméstico, de cuidados y de manufactura” (OIM, 2023c, p.39).

Perfil 2: representa el 43,6 %. Las principales características del grupo en su mayoría eran: hombres, en el grupo etario de 18 a 25 años, solteros, procedían de Anzoátegui, Sucre, Portuguesa y Lara, antes de iniciar el trayecto trabajaban en el país, su nivel educativo era bachillerato, viajaban solos, y sin NNA. Emigraban principalmente porque a pesar de tener empleo el sueldo no les alcanzaba para comprar alimentos y no conseguían empleo. Los países de destino eran Estados Unidos, Argentina y Perú, en el destino no tenían trabajo al llegar.

La OIT afirma que “los jóvenes migrantes constituyen más del 10 por ciento de los 232 millones de migrantes internacionales en general” (OIT, s.f., párr.1), quienes de acuerdo con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA) emigran por razones económicas, para buscar mejores oportunidades tanto de empleo como de educación, y efectivamente muchos de ellos logran mejoras en su situación, la de sus parientes además de promover la economía del país de acogida (UN DESA, s.f.).

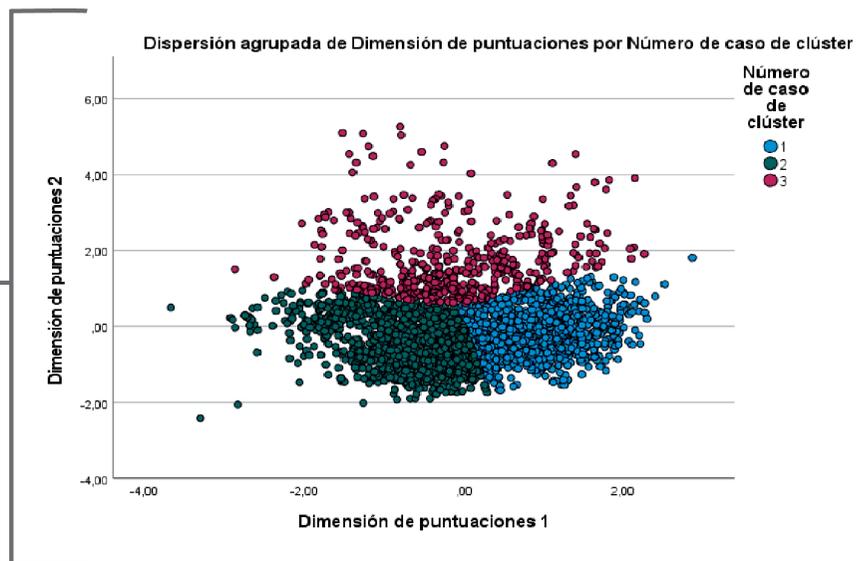
Perfil 3: representa el 15,4 %. Las características comunes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: hombres, en el grupo etario de más de 46 años, divorciados/separados, procedían de Nueva Esparta, Trujillo, Monagas y Distrito Capital, antes de iniciar el trayecto trabajaban en el país, el nivel educativo era TSU y universitario, viajaban en grupo y con NNA. Las razones de emigrar eran reagrupación familiar, servicios y transporte insuficientes y a pesar de tener empleo el sueldo no les alcanzaba para comprar alimentos. Los países de destino fueron Ecuador, Colombia y Chile, al llegar a su destino no tenían trabajo.

La familia constituye uno de los principales motivos para decidir migrar, de allí que se haya desarrollado el término migración familiar, utilizado en los casos en que la migración es producto de vínculos familiares, como sería el caso de la reagrupación o reunificación familiar (Portal de Datos sobre Migración, 2022), es tal la importancia de este principio que la OIM ha sostenido que debería ser “parte primordial de las consideraciones de política migratoria” (OIM, 2016b, p.1).

Año **2022**


3.083
personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
15,4%

Perfil 2
43,6%

Perfil 1
41%

Perfil 1

-  Mujeres, de 36 a 45 años, casadas/unidas.
-  Primaria.
-  Desempleo.

Destinos

-  Colombia
-  Ecuador

Perfil 2

-  Hombres, de 18 a 25 años, solteros.
-  Bachillerato.
-  El sueldo no alcanza para comprar alimentos.

Destinos

-  Estados Unidos
-  Argentina
-  Perú

Perfil 3

-  Hombres, de 46 años, divorciados/separados.
-  Viajan en grupo y con NNA.
-  TSU y universitario.
-  Reagrupación familiar.

Destinos

-  Ecuador
-  Colombia
-  Chile

Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos retornados 2022

■ Muestra: 2.611 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 40,1 %. Las características comunes de la mayoría del grupo eran: mujeres, de más de 36 años (36 a 45 años 59,8 % y más de 46 años 60,3 %), viajaban acompañadas y con NNA, casadas/unidas y con nivel educativo primario. Retornaron por motivos de salud, por temor a ser deportadas o porque fueron deportadas. No tenían trabajo y procedían de Colombia y Argentina. No pensaban buscar trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

La OMS, se ha pronunciado con relación al acceso a los servicios de salud de las personas refugiadas y migrantes, y asegura que “los migrantes, en particular los que están en una situación irregular, suelen excluirse de los programas nacionales de promoción de la salud, prevención, tratamiento y atención de enfermedades, así como de la protección económica en el ámbito de la salud” (OMS, 2022, párr. 21).

Perfil 2: representa el 7,4 %. Las características comunes del grupo, en su mayoría, eran las siguientes: hombres, de 26 a 35 años, viajaban acompañados y sin NNA, casados/unidos y solteros, con nivel educativo TSU y profesional. Regresaban al país para buscar a la familia y por estar cansados. No tenían trabajo y procedían de Ecuador y España. No pensaban buscar trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

El trabajo es una de las formas básicas por medio de las que se logra generar ingresos para solventar necesidades, de manera que, resulta entendible que un migrante que no es capaz de integrarse al mercado laboral dentro del país de acogida se vea en la necesidad de retornar. De ahí que “las prácticas discriminatorias por razón de nacionalidad o raza en el acceso al empleo y en la promoción interna en las empresas afectan principalmente a los inmigrantes de países más pobres...” (Pereda, Prada y Actis, 2000, p. 9).

Perfil 3: representa el 52,5 %. Comprende en su mayoría personas con las características siguientes: hombres, de 18 a 25 años, viajaban solos y sin NNA, solteros, nivel educativo primario y bachillerato. Retornaban por la falta de trabajo/ingresos insuficientes, discriminación por ser inmigrante y visitar a sus familiares. Trabajaban antes de regresar y procedían de Chile, Argentina, Ecuador y Colombia. Sí pensaban buscar trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

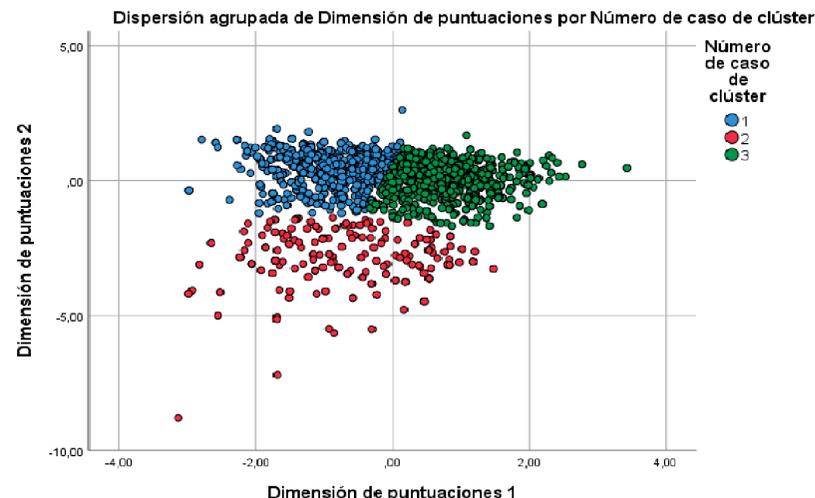
Sobre el tema de la discriminación hacia los migrantes se ha pronunciado la Unión Interparlamentaria, en un estudio realizado en conjunto con la OIT y las Naciones Unidas (2015) señalando que:

La denegación constante de las oportunidades de empleo y de la educación de calidad, la relegación a la vida en guetos, la inadecuada protección policial y la discriminación múltiple en la vida comunitaria tienen como resultado la marginación, la exclusión y, en última instancia, la ruptura de la cohesión social (p. 34).

Año **2022**


2.611
 personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
 52,5%

Perfil 2
 7,4%

Perfil 1
 40,1%

Perfil 1

-  Mujeres, más de 36 años, casadas/unidas.
-  Primaria.
-  Motivos de salud.

Procedencia
 Colombia
 Argentina

Perfil 2

-  Hombres, de 26 a 35 años, casados/unidos y solteros.
-  TSU y universitario.
-  Buscar a la familia.

Procedencia
 Ecuador
 España

Perfil 3

-  Hombres, de 18 a 25 años, solteros.
-  Primaria y bachillerato.
-  Desempleo/ingresos insuficientes.

Procedencia
 Chile
 Argentina
 Ecuador
 Colombia

Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos emigrantes 2023 (1er. trimestre)

■ Muestra: 1.187 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 34,9 %. Las características comunes de la mayoría del grupo eran: mujeres, grupo etario de 36 a 45 años, casadas/unidas, provenían principalmente de Guárico, Carabobo, Bolívar y Cojedes, no estaban trabajando antes de comenzar el trayecto, el nivel educativo era primaria, viajaban en grupo y con NNA. Las razones de la emigración fueron la salud insuficiente o inaccesible, los servicios y transporte insuficiente y el sueldo no alcanzaba. Los países de destino eran Chile, Colombia y Perú, no tenían trabajo al llegar a su destino.

La percepción de los venezolanos con relación a los servicios públicos resulta relevante para comprender los motivos de emigración a los que alude este perfil. Así las cosas, el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (OVSP) reveló la existencia de deficiencias con relación a servicios básicos como el agua, la electricidad y el gas doméstico: el 70 % de la población manifiesta no recibir continuamente el servicio del agua, el 50 % asegura experimentar diariamente apagones de luz, y 75 % de las familias utilizan cilindro o bombona de gas y de ellos el 44,6 % no las reciben (OVSP, 2020).

Perfil 2: representa el 64,4 %. Las principales características de la mayoría del grupo eran: hombres, en el grupo etario de 18 a 25 años, solteros, procedían de Aragua, Miranda y Lara, no trabajaban antes de iniciar el trayecto, el nivel educativo era primario y viajaban solos. Emigraron porque no conseguían empleo, el sueldo no alcanzaba y por la reagrupación familiar. Los países de destinos fueron Estados Unidos, Colombia y Ecuador, no tenían trabajo al llegar al destino.

La soltería y la juventud representa una flexibilidad más amplia que permite mayor libertad para migrar internacionalmente, en contraposición con quienes puedan tener importantes responsabilidades familiares, (Rojas, 2017) por ello, el estado civil incide en la propensión de los jóvenes emigrar internacionalmente.

Perfil 3: representa el 0,8 %. Comprende en su mayoría personas con las características siguientes: mujeres, en el grupo etario más de 46 años, viudas, procedente de La Guaira, Anzoátegui, no trabajaban antes de iniciar el trayecto, el nivel educativo era universitario, viajaban en grupo, y con NNA. La razón de emigrar fue la reagrupación familiar. Los países de destino fueron Colombia y Perú, no tenían trabajo en el destino al llegar.

Al estar acompañadas de menores de edad, se presenta lo que se ha denominado migración infantil. En ese sentido, la OIM ha advertido que esta migración puede exponer a los menores a la explotación y a sufrir experiencias traumáticas cuyas huellas perduren en ellos (OIM, 2019b) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reconoce que:

Los niños y niñas migrantes corren el riesgo de sufrir hambre y frío en su trayecto, de padecer enfermedades, sin tener acceso a servicios de salud, de ser explotados por el crimen organizado y de ser detenidos, además de otros tipos de violencia y discriminación por parte de la población de los lugares que atraviesan. Todas estas situaciones tienen graves consecuencias para su salud mental y su bienestar (UNICEF, s.f, párr. 5).

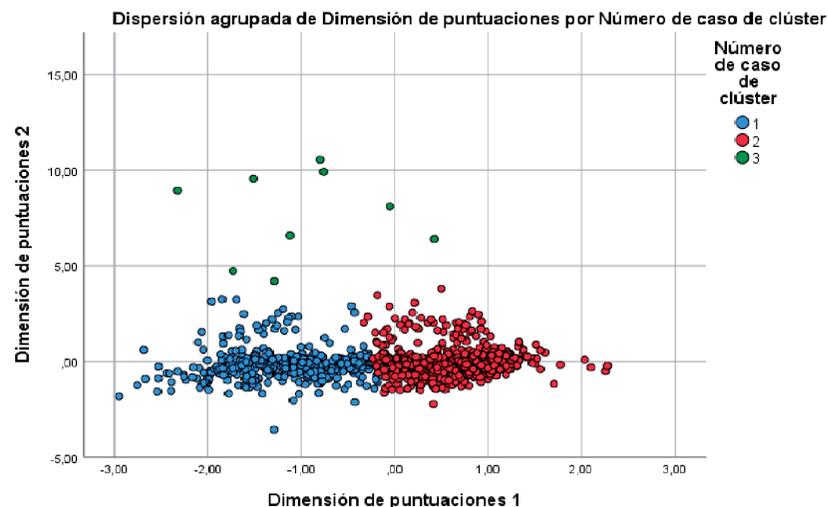
1° trimestre
Año 2023

1.187
personas

Perfil 3
0,8%



Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 2
64,4%

- Mujeres, de 36 a 45 años, casadas/unidas.
- Primaria.
- Salud inaccesible.

Destinos

- Chile
- Colombia
- Perú

Perfil 1
34,9%

Perfil 2

- Hombres, de 18 a 25 años, solteros.
- Primaria.
- Desempleo.
- Viajan solos.

Destinos

- Estados Unidos
- Colombia
- Ecuador

Perfil 3

- Mujeres, más de 46 años, viudas.
- Universitario.
- Reagrupación familiar.

Destinos

- Colombia
- Perú

Fuente: elaboración propia.

■ Perfiles sociodemográficos retornados 2023 (1er. trimestre)

■ Muestra: 495 sujetos encuestados

Perfil 1: representa el 49,7 %. Las características comunes de la mayoría del grupo eran: hombres, de 18 a 35 años (18 a 25 años 59,1 % y 26 a 35 años 53,9 %), viajaban acompañados sin NNA, casados/unidos y su nivel educativo era primario. Retornaron por ser víctimas de discriminación por ser inmigrante, porque fueron deportados y por falta de trabajo/ingresos insuficientes. Procedían de Perú y Colombia, habían trabajado en ese país, y no enviaron dólares a Venezuela. Sí pensaban buscar trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

De acuerdo con un estudio realizado por el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM) las sociedades de Colombia y Perú se caracterizan porque en sus imaginarios “las percepciones positivas y negativas sobre los efectos de la inmigración conviven de manera natural (OXFAM, 2019, p.8) y hay quienes como inmigrantes han percibido que la población del país de acogida quiere que salgan de allí lo más pronto posible (OXFAM, 2019).

Perfil 2: representa el 28,3 %. Las principales características de la mayoría del grupo eran: mujeres, de más de 36 años (36 a 45 años 51,3 % y más de 46 años 42,9 %), viajaban acompañadas, y viajaban con NNA, solteras, nivel educativo bachillerato. Regresaban al país para resolver documentos, motivos de salud, falta de ingresos y falta de trabajo/ingresos insuficientes. No trabajaban y procedían de Ecuador y Colombia, no enviaron dólares a Venezuela. Al llegar a su destino en Venezuela no piensan buscar trabajo.

De acuerdo con la ENCOVI en su edición 2021, en Venezuela con relación al ámbito laboral “A partir de los 55 años solo 1 de cada 4 mujeres es activa” (ENCOVI, 2021, p.41) y el 15 % de las personas económicamente inactivas está representado por mujeres con hijos y el perfil descrito afianza el hecho de que no tienen la intención de buscar trabajo lo que juega en contra de una reintegración económica.

Perfil 3: representa el 22 %. Comprende en su mayoría personas con las siguientes características comunes: hombres, más de 46 años, viajaban solo, no viajaban con NNA, divorciados/separados, y viudos, nivel educativo TSU y profesional. Las razones del retorno eran visitar familiares, motivos de salud y porque fueron deportados. Procedían de Chile y Colombia, trabajaron en ese país, sí enviaron dólares a Venezuela. No pensaban buscar trabajo al llegar a su destino en Venezuela.

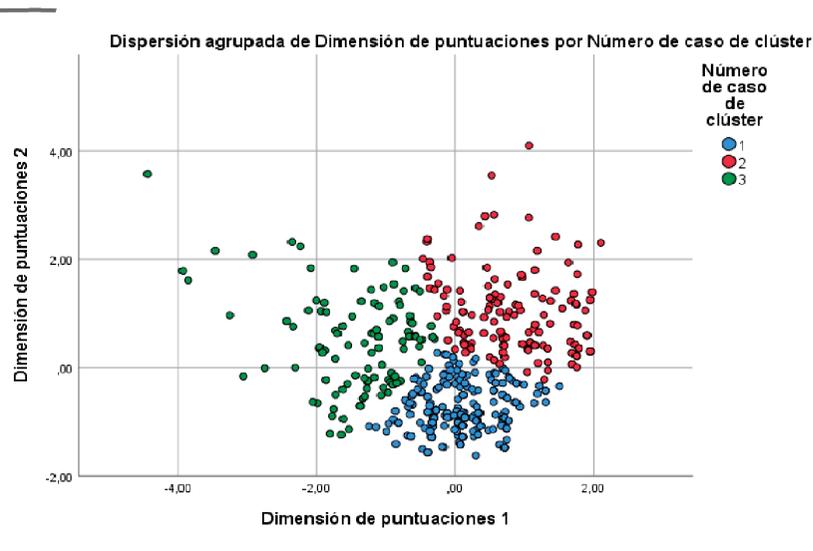
Los deportados se incluyen dentro de la categoría de retornados buscadores, porque su retorno no atendió a su voluntad sino a razones externas que impidieron que cumpliera con sus objetivos y no pudieron preparar ni prepararse para el regreso (Larios, 2018).

1° trimestre
Año 2023



495
personas

Dispersión agrupada de dimensión de puntuaciones por número de caso clúster



Perfil 3
22%

Perfil 2
28,3%

Perfil 1
49,7%

Perfil 1

- Hombres, de 18 a 35 años, casados/unidos.
- Primaria.
- Discriminación por ser inmigrante.
- Sí piensan buscar trabajo al llegar a su destino.

Procedencia

- Perú
- Colombia

Perfil 2

- Mujeres, más de 36 años, solteras.
- Bachillerato.
- Viajan acompañadas, y con NNA.
- Resolver documentos.

Procedencia

- Ecuador
- Colombia

Perfil 3

- Hombres, más de 46 años, divorciados/separados, y viudos.
- TSU y universitario.
- Envió dólares al país.
- Visitar familiares.

Procedencia

- Chile
- Colombia

Fuente: elaboración propia.

■ 5. A modo de conclusión: el impacto en el país

Son innumerables las consecuencias que implica la movilidad humana venezolana y cuando se repara en la emigración hay que considerar:

- Pérdida de una fuerza laboral importante en los cinco sectores económicos o de ocupación, pues de Venezuela han emigrado profesionales universitarios, técnicos, ejecutantes de oficios y servicios fundamentales para la necesaria recuperación del país como lo son la educación, la salud y el sector bancario, lo que se traduce en una fuga de cerebros y de talentos.
- La capa más joven de la población que no tiene formación universitaria pero que posee formación o conocimientos en oficios, sale del país y con ella la mano de obra capaz de impulsar y constituirse como fuerza laboral en el sector económico o de ocupación secundario en el que se encuentra la construcción, metalurgia, minería, labor industrial y energética (Mazuera-Arias et al., 2022b).
- La separación física de las familias y la internacionalización de las relaciones familiares las puede volver tensas o difíciles de gestionar. Esto ha generado en algunas personas (adultos mayores, adolescentes y niños) situaciones como duelos migratorios, sensación de desprotección, frustración y depresión, pues ante la pérdida de redes de apoyo se genera un impacto psicosocial en la población.
- La familia venezolana se ha reconfigurado de manera reciente, de modo tal que la crianza de los hijos parece recaer mayormente en las mujeres que no han emigrado quienes se dedican tanto a su trabajo

remunerado fuera de casa como a sus responsabilidades en el hogar y con sus hijos. Pues, en los casos en los que ha sido el progenitor quien ha emigrado se convierte -en el mejor de los casos- en un proveedor a distancia, lejano de la cotidianidad familiar que le impide participar plenamente en la dinámica y por ende en la adopción de decisiones relacionadas con ella.

- Los casos de adultos mayores solos o al cuidado de sus nietos es muy frecuente. En algunos casos, estos adultos tienen el apoyo y soporte económico de familiares que se encuentren fuera de Venezuela. En otros casos, estos adultos que se encuentran solos en Venezuela también viven una situación de desprotección pues sus ingresos son insuficientes; además, su edad y estado de salud impiden hacer parte de la fuerza laboral que empuja el crecimiento del país.

Respecto de la migración de retorno a pesar de que sea voluntaria y haya sido motivada por distintas causas es fundamental acompañar a la población retornada y promover su reintegración para ello, es necesario:

- Diseñar con urgencia políticas que promuevan la reintegración de quienes han regresado Venezuela, reintegración que debe comprender la dimensión económica, social y laboral, todo para propender a su permanencia que redundará en el progreso del país. Hay que recordar que la mayoría de quienes retornaron lo hicieron porque no lograron integrarse en la sociedad de acogida.
- Ofrecer a la población retornada la oportunidad de acceder a programas de medios de vida sostenibles, que pueden materializarse

por medio de la capacitación en artes y oficios que faciliten la generación de ingresos de cara a la reintegración económica.

- Desarrollar acciones con enfoques de derechos humanos y de integralidad, además con perspectiva de género, todo para resguardar la seguridad y dignidad de cada persona que retorna.
- Considerar la atención psicosocial de quienes retornan porque, al margen de las motivaciones, pueden tener duelos migratorios no resueltos, sumado al hecho de que los objetivos propuestos para ser alcanzados en el país de acogida pudieron no ser alcanzados.
- Comprender que en numerosos casos las causas de retorno coinciden con las de emigración, circunstancia que obliga a reparar en el hecho de que las causas estructurales que motivan la emigración siguen vigentes.

■ 6. Referencias

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (s.f.). Asilo y migración. <https://www.acnur.org/que-hacemos/salvaguardar-los-derechos-humanos/asilo-y-migracion>

American Society for Reproductive Medicine (2013). Edad y fertilidad. https://www.reproductivefacts.org/globalassets/rf/news-and-publications/bookletsfact-sheets/spanish-fact-sheets-and-info-booklets/edad_y_fertilidad-spanish.pdf

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2018). Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Asamblea Nacional (INPCAN): septiembre 2018. <https://angelalvaradorangel.com/wp-content/uploads/INPCAN-Septiembre-2018.pdf>

Banca y Negocios (2018). Tipo de cambio Dicom cierra 2018 en Bs.S 638,18 por dólar. <https://www.bancaynegocios.com/tipo-de-cambio-dicom-cierra-2018-en-bss-63818-por-dolar/>

Banco Central de Venezuela (2021). Comunicado: Bolívar digital. <https://www.bcv.org.ve/comunicado-bolivar-digital>

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (2020). Resumen ejecutivo "Canasta Básica de alimentos, bienes y servicios": diciembre 2019. http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/RESUMEN%20EJECUTIVO%20CBT%20DIC.%202019%20WEB.pdf

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (2021). Canasta básica de alimentos, bienes y servicios esenciales/ CBT: Resumen ejecutivo diciembre 2020. http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/

RESUMEN%20EJECUTIVO%20CBT%20DICIEMBRE%20%202020WEB.pdf

Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (2022). Canasta alimentaria de los trabajadores-CAT-. Noviembre 2022. <https://es.scribd.com/document/617211193/Canasta-Alimentaria-de-los-Trabajadores-Noviembre-2022#>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe: 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/106/BPE2018_Venezuela_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento para 2023. https://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/tabla_proyecciones_cepal_abril-2023_es.pdf

Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (2019). Sí, pero no aquí: percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú. <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620890/bp-si-pero-no-aqui-251019-es.pdf>

Conferencia de Provinciales en América Latina y El Caribe (2019). Perfiles sociodemográficos de la migración venezolana, principales características según país receptor. <https://jesuitas.lat/noticias/15-nivel-2/4713-perfiles-sociodemograficos-de-la-migracion-venezolana-principales-caracteristicas-segun-pais-receptor>

Cuso International (2020). Dinámicas laborales de las mujeres migrantes venezolanas en Colombia. [https://www.r4v.info/sites/](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/Paper%20Mujer%20Migrante%20Cuso%20International%2025Nov.pdf)

[default/files/2021-06/Paper%20Mujer%20Migrante%20Cuso%20International%2025Nov.pdf](https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/Paper%20Mujer%20Migrante%20Cuso%20International%2025Nov.pdf)

Decreto N° 3.548. Decreto N° 54 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se decreta la nueva reexpresión de la unidad monetaria nacional para la reconversión monetaria y su vigencia (2018). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 41.446. Julio 25 de 2018. <http://minci.gob.ve/wp-content/uploads/2018/07/gaceta.pdf>

Decreto 4062 por el cual se crea la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia (2011). https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_4062_2011.htm

Decreto N° 3.829 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio, así como el monto de pensiones (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.452 (extraordinario). Abril 25 de 2019. <https://app.box.com/s/nb2bsx3v7oikybyaqcfc1qt22znxf05>

Decreto N° 3.997 (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.484 (extraordinario). Octubre 11 de 2019. <https://app.box.com/s/mtw51ml6edn16258skp4dkiw0oktjgwf>

Decreto N° 3.998. Decreto N° 03 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se incrementa el beneficio del cestaticket socialista (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.484 (extraordinario). Octubre 11 de 2019. <https://app.box.com/s/mtw51ml6edn16258skp4dkiw0oktjgwf>

Decreto N° 4.093 (2020). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.502 (extraordinario). Enero 09 de 2020. <https://app.box.com/s/06u88izqb0h8czdp23yi3mjbwyir8v2n>

Decreto N° 4.094. Decreto N° 51 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, mediante el cual se incrementa el beneficio del cestaticket socialista (2020). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.502 (extraordinario). Enero 09 de 2020. <https://app.box.com/s/06u88izqb0h8czdp23yi3mjbwyir8v2n>

Decreto N° 4.193. Decreto N° 11 en el marco del estado de excepción y de emergencia económica, para el incremento del ingreso mínimo mensual y la protección social (2020). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.532 (extraordinario). Abril 27 de 2020. <https://app.box.com/s/rutcwe7moy7tqnhjys25zlabo2o7pdp8>

Decreto N° 4.602 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio, así como el monto de las pensiones (2021). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.622 (extraordinario). Mayo 01 de 2021. <https://pandectasdigital.blogspot.com/2021/05/gaceta-oficial-de-la-republica.html>

Decreto N° 4.653 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio, así como el monto de jubilaciones y pensiones (2022). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.691 (extraordinario). Marzo 15 de 2022. https://pandectasdigital.blogspot.com/2022/03/gaceta-oficial-de-la-republica_15.html

Decreto N° 4.654 mediante el cual se incrementa el beneficio del cestaticket socialista (2022). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.691 (extraordinario). Marzo 15 de 2022. https://pandectasdigital.blogspot.com/2022/03/gaceta-oficial-de-la-republica_15.html

Decreto N° 4805 que establece el aumento del ingreso mínimo mensual para la protección del pueblo venezolano (2023). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, número 6.746 (extraordinario). Mayo 01 de 2023. https://drive.google.com/file/d/10qU_uKqkLnHmd42oRkBEHHX0YlatVzFA/view

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (s.f.). La migración de jóvenes tiene un efecto positivo en los países de acogida. <https://www.un.org/es/desa/youth-migration-report>

El Impulso (2019). Cendas/Fvm: Canasta Básica Familiar costo Bs.S. 464.951,41 en diciembre 2018. <https://www.elimpulso.com/2019/01/21/cendas-fvm-canasta-basica-familiar-costo-bs-s-464-95141-en-diciembre-2018-21ene/>

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2018). https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/5f034777c92bdce763e10c4b_PRESENTACI%C3%93N%20ENCOVI%202018.pdf

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2020). <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2021). Condiciones de vida de los venezolanos: entre emergencia humanitaria y pandemia. https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202021%20V1.pdf

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2022). Condiciones de vida de los venezolanos. https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/6153ad6fb92e4428cada4fb7_Presentacion%20ENCOVI%202022%20V1.pdf

com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/636d0009b0c59ebfd2f24acd_Presentacion%20ENCOVI%202022%20completa.pdf

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (2017). Situación de las Mujeres Trabajadoras Migrantes. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/SRMigrants/submissions/Mexico_HRC-DF_Annex12_Submission_GA-Report.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s.f.). Migración de niñas, niños y adolescentes: los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes viajan con ellos y deben ser respetados. <https://www.unicef.org/mexico/migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes>

Fondo Monetario Internacional (2018). Perspectivas de la economía mundial: retos para un crecimiento sostenido. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2018/09/24/world-economic-outlook-october-2018>

Fondo Monetario Internacional (2023). Perspectivas Económicas Regionales (REO). <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2023/04/13/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2023>

Herrera, G., y Carrillo, M. (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 39(1), 97-114. <https://journals.openedition.org/mcv/591>

Instituto Nacional de Estadística (2011). Población económicamente activa. http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=a

rticle&id=150:poblacion-economicamente-activa&catid=103:fuerza-de-trabajo&Itemid=40

Larios, A. (2018). La migración de retorno y las teorías con un enfoque hacia el desarrollo, descubriendo elementos para la construcción de la política pública desde lo local. <http://ru.iiec.unam.mx/4386/1/4-047-Larios.pdf>

Maldonado, C., Martínez, J., y Martínez, R. (2018). Protección social y migración: Una mirada desde las vulnerabilidades a lo largo del ciclo de la migración y de la vida de las personas. https://escueladeverano.cepal.org/2019/sites/default/files/s1800613_es.pdf

Martínez, J. (2007). Feminización de las migraciones en América Latina: discusiones y significados para políticas. https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf

Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Cuberos, M., Vivas-García, M. y Morffe, M. (2020). Sociodemographic Profiles and the Causes of Regular Venezuelan Emigration. *International Migration*, 58(5), 164-182. https://assets.website-files.com/5caccaedb32e39d3c7d6819e/5e6aa3ca033704f96e383a05_Mazuera%20Albornoz%20Cuberos%20Vivas%20Morffe%202020%20International%20Migration.pdf

Mazuera-Arias, R, Vivas-Franco, C., Albornoz-Arias, N., y Sánchez, E. (2022a). Salud sexual y reproductiva de las caminantes venezolanas que migran y retornan por el corredor fronterizo Táchira (Venezuela) - Norte de Santander (Colombia). San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). <https://odisef.org/>

wp-content/uploads/2022/07/Salud-sexual-y-reproductiva-de-las-caminantes-venezolanas-que-migran-y-retornan-.pdf

Mazuera-Arias, R., Vivas-Franco, C, Díaz, J, Albornoz-Arias, N, (2022b). Informe de movilidad humana venezolana VII. Caminantes en retorno: trabajo y ocupación (1º de agosto al 30 de septiembre 2022). San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). <https://odisef.org/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-movilidad-humana-venezolana-VII.pdf>

Ministerio del Poder Popular de Planificación (2022). Venezuela registró crecimiento en la economía productiva durante el año 2022. <http://www.mppp.gob.ve/2023/01/13/venezuela-registro-crecimiento-en-la-economia-productiva-durante-el-ano-2022/>

Observatorio Venezolano de Finanzas (2020). Venezuela en 2020: una economía en crisis. <https://observatoriodefinanzas.com/venezuela-en-2020-una-economia-en-crisis/>

Observatorio Venezolano de Finanzas (2021). Diciembre 2021: baja la inflación, pero Venezuela aún sigue en hiperinflación. <https://observatoriodefinanzas.com/diciembre-2021-baja-la-inflacion-pero-todavia-en-hiperinflacion/>

Observatorio Venezolano de Finanzas (2022). La economía venezolana se recuperó en 2021 pero está lejos de los niveles prepandemia. <https://observatoriodefinanzas.com/la-economia-venezolana-se-recupero-en-2021-pero-esta-lejos-de-los-niveles-pre-pandemia/>

Observatorio Venezolano de Finanzas (2023a). Canasta alimentaria del mes de abril se situó en US\$ 390. <https://observatoriodefinanzas.com/canasta-alimentaria-del-mes-de-abril-se-situo-en-us390/>

Observatorio Venezolano de Finanzas (2023b). Inflación del mes de abril 2023 fue de 2,5 %. <https://observatoriodefinanzas.com/inflacion-del-mes-de-abril-2023-fue-de-25/>

Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (2020). Situación de los servicios públicos desde una mirada ciudadana. <http://www.observatoriovsp.org/situacion-de-los-servicios-publicos/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). ¿Qué significa la “feminización de la migración” para las mujeres migrantes y su educación? <https://world-education-blog.org/es/2019/03/11/que-significa-la-feminizacion-de-la-migracion-para-las-mujeres-migrantes-y-su-educacion/>

Organización Internacional para el Trabajo (2004). La economía mundial incluye en su población activa a 86 millones de migrantes - Nuevo informe de la OIT. https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_006136/lang-es/index.htm

Organización Internacional para el Trabajo (s.f.). Juventud y migración. <https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/policy-areas/youth-and-migration/lang-es/index.htm#:~:text=Los%20j%C3%B3venes%20migrantes%20constituyen%20m%C3%A1s,los%20desplazamientos%20anuales%20de%20migraci%C3%B3n.>

Organización Internacional para las Migraciones (2008). Diálogo internacional sobre la migración de 2008. Los retos de la migración irregular: encarar los flujos migratorios mixto. Nota para las deliberaciones. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2019-01/MC_INF_294_4.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2016a). Hacia un enfoque integrado de la reintegración en el contexto del retorno. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/our_work/DMM/AVRR/towards-an-integrated-approach-to-reintegration-spanish_final.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2016b). Documento temático para el Pacto Mundial: Reunificación familiar. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/our_work/ODG/GCM/IOM-Thematic-Paper-Family-Reunification-ES.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (2019a). Glosario de la OIM sobre migración. En: Derecho internacional sobre migración, número 34. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2019b). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020. <https://bolivia.un.org/sites/default/files/2021-11/INFORME%20SOBRE%20LAS%20MIGRACIONES%20EN%20EL%20MUNDO%202020.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2023a). 4 acciones claves para proteger y asistir a migrantes en condición de vulnerabilidad. <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/4-acciones-claves-para-proteger-y-asistir-migrantes-en-condicion-de-vulnerabilidad>

Organización Internacional para las Migraciones (2023b). ¿Qué hace que las personas migrantes sean vulnerables a la violencia basada en género? <https://rosanjose.iom.int/es/blogs/que-hace-que-las-personas-migrantes-sean-vulnerables-la-violencia-basada-en-genero>

Organización Internacional para las Migraciones (2023c). La integración de las personas migrantes: experiencias, buenas prácticas y desafíos. https://kmhub.iom.int/sites/default/files/2023-05/la_integracion_de_las_personas_migrantes_red.pdf

Organización Mundial de la Salud (2018). Salud de la mujer. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/women-s-health>

Organización Mundial de la Salud (2022). Salud de los refugiados y migrantes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/refugee-and-migrant-health>

Organización Mundial de la Salud (2023). Estrés. <https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/stress>

Pereda, C., Prada, M., y Actis, W. (2000). Discriminación de los inmigrantes en el trabajo. *Sociedad y Utopía*, 16, 91-102. <http://colectivoioe.org/uploads/53192a61002805ab4d3c94eac6848a842ecdcde6.pdf>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (con Stein, E.) (2023). Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes. Enero 2023-diciembre 2024. <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>

Portal de Datos Sobre Migración (2022). Migración familiar. <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-familiar>

PsicoData (2023). Venezuela: Un retrato psicosocial. https://psicologia.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/2023/02/PsicoData_compressed.pdf

Rojas, R. (2017). Encrucijada migratoria: Estudio descriptivo de la propensión a migrar internacionalmente en la juventud venezolana. <http://>

w2.ucab.edu.ve/tl_files/escuela_ciencias_sociales/Trabajo%20de%20Grado/4.Encrucijada,Migratoria,%20Estudio%20descriptivo%20de%20la%20propension%20a%20e%20Emigrar%20Internacionalmente%20en%20la%20Juventud%20Venezola%20..pdf

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (2016). Factores de Riesgo y Necesidades de Atención para las Mujeres Migrantes en Centroamérica: Estudio de actualización sobre la situación de la violencia contra las mujeres migrantes en la ruta migratoria en Centroamérica. https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_migrantes_centroamerica.pdf

Servicio Jesuita a Refugiados Latinoamérica y El Caribe (2022). Brief - Tendencias sobre movilidad humana forzada en Latinoamérica y el Caribe. https://lac.jrs.net/wp-content/uploads/sites/7/2022/04/Brief_Tendencias.pdf

Stein, E. (2019). Comunicado Global. <https://www.iom.int/es/news/declaraciones-del-dr-eduardo-stein-representante-especial-conjunto-de-acnur-y-oim-para-los-refugiados-y-migrantes-venezolanos>

Unión Interparlamentaria, Organización Internacional del Trabajo, y Naciones Unidas (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf

Vázquez, V. (2010). La migración de los padres de familia y su incidencia en la pérdida de año de los estudiantes. https://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/3054/1/51354_1.pdf

